

Bogotá, D.C.

(542)

Señores
CONSORCIO MAHO SAN CRISTOBAL
Carrera 27 # 36-38
mahoconsultorias@gmail.com
Bogotá D.C.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Urgente – Cuarta reiteración de seguimiento Altos del Poblado– Garantías por subsanar e informe de programación de atención – Contrato No. 1138-2024 (Obra)

Referencia: Contratos No. 1138-2024 (Obra) y No. 1155-2024 (Interventoría) – Salones Comunales
Radicado Alcaldía local de San Cristobal No. 20265420094321
Radicado Alcaldía local de San Cristobal No. 20265420138801 (Segunda reiteración)
Radicado Alcaldía local de San Cristobal No. 20265420164481 (Tercera reiteración)

Cordial Saludo:

La Alcaldía Local de San Cristóbal, a través del Área de Infraestructura, y en el marco de la ejecución de los Contratos de interventoría No. 1155-2024, cuyo objeto es: “Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, social y SISO del contrato cuyo objeto es ejecutar a monto agotable por el sistema de precios unitarios las obras de intervención, adecuación, mantenimiento preventivo o correctivo, adecuaciones y reparaciones locativas requeridas en los salones comunales ubicados en la Localidad de San Cristóbal – Bogotá D.C.”. y Contrato de obra No. 1138-2024, cuyo objeto es: “Ejecutar a monto agotable por el sistema de precios unitarios las obras de intervención, adecuación, mantenimiento preventivo o correctivo, adecuaciones y reparaciones locativas requeridas en los salones comunales ubicados en la Localidad de San Cristóbal – Bogotá D.C.”. Se permite realizar cuarta reiteración de seguimiento, en especial para el caso del salón comunal Altos del Poblado.

A continuación, se relacionan las novedades identificadas:

Ítem	Salón Comunal	Observaciones
1	Altos del Poblado	Filtraciones en la cubierta del salón principal (comedor comunitario); presencia de humedades en la bodega (vestier) asociadas a deterioro del manto impermeabilizante. Pendiente de intervención, con compromiso de atención desde el 31 de marzo.

La presente reiteración obedece a la comunicación recibida en el día de hoy por parte del presidente de la Junta de Acción Comunal, quien solicita atención inmediata ante la filtración continua de agua en el salón principal, situación que afecta el funcionamiento del comedor comunitario y las condiciones de atención a la población beneficiaria (niños, niñas, adolescentes y adultos mayores). Se adjunta evidencia en video.

Adicionalmente, la comunidad ha manifestado su grave preocupación, solicitando una intervención urgente. Incluso, han requerido autorización para adquirir por su cuenta elementos de mitigación; no obstante, dicha situación evidencia el riesgo de que la comunidad asuma soluciones que no le corresponden, así como posibles afectaciones a las garantías del contrato.

Si bien el contratista ha informado que la instalación del manto impermeabilizante se ha visto afectada por condiciones climáticas, se requiere la implementación inmediata de acciones de mitigación, tales como:

- Instalación de cubiertas provisionales impermeables.
- Sellado temporal de puntos críticos de filtración.
- Canalización provisional de aguas lluvias.
- Protección interna del área afectada.

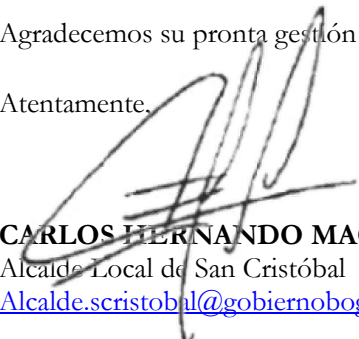
En consecuencia, se exige la atención inmediata y prioritaria, garantizando la solución efectiva de la problemática. Las condiciones climáticas no eximen el cumplimiento de las obligaciones contractuales ni la atención oportuna de situaciones que afectan la prestación del servicio.

Finalmente, se solicita a la interventoría informar de manera inmediata:

1. Fecha cierta de atención de la solución definitiva.
2. Medidas implementadas para el control de la afectación.
3. Cronograma actualizado de intervención.

Agradecemos su pronta gestión y quedamos atentos a su respuesta oportuna.

Atentamente,



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA

Alcalde Local de San Cristóbal

Alcalde.scrislobal@gobiernobogota.gov.co

Copia: andressilvamatamoros@gmail.com

Anexos: Video Altos del poblado 30/04/2026 .mp4

Proyectó: Sandra Milena Barrera Estepa- CPS 405-2026 

Revisó: Isolier Andrés Eguis Benítez - CPS 114-2026 

Otto Gabriel Forero Vanegas – CPS 115-2026 